

FORJADORES DE MEXICO

(Conclusión)

POR

NEMESIO RODRÍQUEZ LOIS

IX. La Bula *Sublimis Deus*.

En los años que siguieron a la exploración y conquista del Nuevo Mundo existieron, ciertamente, muchos abusos en contra de los habitantes de estas tierras; hubo quienes esclavizaron e incluso llegaron a marcar con un hierro candente —como si de bestias se tratase— a los indígenas.

Pues bien, la primera institución en alzar la voz de protesta en contra de tales crueldades fue la Iglesia católica por medio de egregios frailes, como un Zumárraga, de quien ya anteriormente hablamos.

Ante las protestas generalizadas de los frailes, los encomenderos y demás explotadores del indio dieron en difundir un argumento en el cual basaban su actitud hacia el indio.

El argumento era el siguiente: el habitante de estas tierras del Nuevo Mundo era un ser irracional —punto intermedio entre hombre y bestia— al cual no se le debía de tomar en cuenta para nada que no fuesen las pesadas labores propias de un animal de carga.

Quien analice este argumento con los ojos de nuestra época se escandalizará, y con justa razón, pero en aquellos años en que se desconocía por completo el Continente, sus habitantes, climas y costumbres, no pareció tan inverosímil.

Además, el hecho de que, pueblos como el azteca, se encontrasen en el lamentable estado de degradación física y moral propio de quienes viven dentro de la antropofagia, dio pie a que quienes ese argumento defendían se sintiesen justificados.

Sin embargo, la difusión de dicho sofisma era de una gravedad que podría acarrear consecuencias incalculables: si los habitantes del Nuevo Mundo eran seres irracionales era, pues, inútil predicarles el Evangelio, ya que ni eran hijos de Dios ni poseían un alma inmortal.

Terribles consecuencias. Imaginemos por un momento lo que habría ocurrido si los reyes de España y la Iglesia católica hubiesen sido seducidos por el sofisma: no habría habido evangelización, millones de seres hubieran permanecido en la barbarie, habrían sido esclavizados injustamente y no se habrían beneficiado con la sangre redentora de Nuestro Señor Jesucristo.

Pues bien, para quienes de modo tendencioso afirman que la Iglesia estuvo siempre al lado de los poderosos, que nunca se ocupó de los humildes y que apenas, hasta que llegaron curas guerrilleros como Camilo Torres u obispos marxistas como Méndez Arceo, Samuel Ruiz y «ejusdem furfuris», se fijó en los pobres «marginados», ahí les va este argumento.

La Iglesia católica, institución de origen divino, cuya misión es la de extender el reinado social de Cristo sobre la tierra es, al mismo tiempo, madre y maestra.

La Iglesia es madre porque a todos los seres humanos nos ama con amor de madre y, por ello, es que desea que todos alcancemos la salvación de nuestras almas y que —en lo que sea posible— aquí, en la tierra, vivamos una vida digna, apoyada en la Justicia y en los Mandamientos.

La Iglesia es maestra porque interpreta fielmente la doctrina de Cristo, saca de ella preciosas enseñanzas y las difunde para que nosotros sepamos encaminar nuestros pasos por el sendero del bien.

En el caso del argumento que encomenderos sin escrúpulos difundieron a los pocos años de la conquista, la Iglesia católica escribió una de las páginas más gloriosas de la historia universal y se presentó ante los ojos del mundo como lo que siempre ha sido: madre y maestra.

Con amor de madre velaba por la salvación espiritual y pro-

greso material de estos hijos suyos nacidos en las tropicales tierras del Nuevo Mundo.

Con sapiencia de maestra subía al estrado y defendía con solera y valentía una tesis que habría de alterar el curso de la historia.

Fray Julián Garcés —el fraile dominico, primer obispo que hubo en tierras de la Nueva España— es quien, ante tan lamentables sucesos, escribe al Papa Paulo III una carta notabilísima.

El obispo decía:

«¿Quién es el de tan atrevido corazón y respeto tan ajenos de vergüenza que ose afirmar que son incapaces de la fe de los que vemos capacísimos de las artes mecánicas, y los que, reducidos a nuestro ministerio, experimentamos ser de buen natural, fieles y diligentes?... Son con justo título racionales; tienen enteros sentidos y cabeza. Sus niños hacen ventaja a los nuestros en el vigor de espíritu, y en más dichosa viveza de entendimiento y de sentidos...».

La carta impresiona de tal modo al Santo Padre que, poco tiempo después, se hace pública la Bula *Sublimis Deus*.

«La bula denominada *Sublimis Deus* que Paulo III expidió el 2 de junio de 1537 es la Carta Magna de los derechos de los indios de América.

«Varios siglos antes de que los revolucionarios modernos inventaran los catálogos de derechos individuales, el jefe supremo de la Iglesia católica, con autoridad universalmente acatada, declaró la dignidad humana de las razas del Nuevo Mundo, y aseguró para siempre su libertad.

»Fueron los obispos y los frailes —particularmente los dominicos, representados por Domingo de Betanzos —de la Nueva España quienes atajaron las opiniones erróneas acerca de la capacidad de los indígenas, y los que promovieron ante la Santa Sede la declaración que pusiera fin a las disputas 'y sepultara en el abismo', como dice la crónica, los errores propagados. Y fue la Iglesia la que, al declarar por voz de Paulo III la capacidad

de conversión de los indios, los salvó de la destrucción y los elevó al plano más alto de a dignidad humana» (86).

Para mejor aquilatar la grandeza de este documento, citamos algunos de sus párrafos medulares:

«El excelso Dios de tal manera amó al género humano que hizo al hombre de tal condición, que no sólo fuese participante del bien como las demás criaturas, sino que pudiese alcanzar y ver cara a cara el Bien Supremo inaccesible; y como quiera que, según el testimonio de la Sagrada Escritura, el hombre ha sido criado para alcanzar la vida y la felicidad eternas, las cuales ninguno puede alcanzar sino mediante la fe de Nuestro Señor Jesucristo, es necesario confesar que el hombre es de tal naturaleza y condición que puede recibir la misma fe de Cristo, y que todo el que tenga naturaleza humana es hábil para recibir la misma fe, pues nadie se supone tan necio que crea poder obtener el fin sin que de ninguna manera alcance el medio necesario.

»La Verdad misma, que ni puede engañar ni ser engañada, cuando enviaba a los predicadores de su fe a ejercitar este oficio, sábese que dijo: id y enseñad a todas las naciones. A todas, dijo, indiferentemente, porque todas son capaces de recibir las enseñanzas de nuestra fe. Viendo esto, y envidiándolo el común enemigo del linaje humano, que siempre se opone a las buenas obras para que perezcan, inventó un modo nunca antes oído para estorbar que la palabra de Dios se predicase a las gentes y se salvaran. Para esto movió algunos ministros suyos, que deseosos de saciar su codicia, se atreven a decir que los indios occidentales y meridionales, y las demás gentes que en estos nuestros tiempos han llegado a nuestra noticia, han de ser tratados y reducidos a nuestro servicio como animales brutos, a título de que son inhábiles para la fe católica; y bajo el pretexto de que son incapaces de recibirla, los ponen en dura servidumbre, y los afligen y apremian tanto, que aun la servidumbre en que

(86) Alfonso Trueba, *Dos libertadores*, Editorial Campeador, 1.ª edic., México, 1955, págs. 46 y 47.

tienen a sus bestias es tan grande como la que han impuesto a esta gente.

»Por lo tanto, Nosotros, que aunque indignos tenemos las veces de Jesucristo en la tierra, y procuramos con todas fuerzas hallar sus ovejas que andan perdidas fuera de su rebaño para reducir las a él, pues este es nuestro oficio, conociendo que aquellos mismos indios, como verdaderos hombres que son, no solamente son capaces de la fe de Cristo, sino que acuden a ella con grandísima prontitud, según nos consta: y queriendo proveer en estas cosas de remedio conveniente, con autoridad apostólica, por el tenor de las presentes letras determinamos y declaramos que los dichos indios, y todas las demás gentes que de aquí adelante vinieren a noticia de los cristianos, aunque estén fuera de la fe, no están privados ni deben serlo de su libertad, ni del dominio de sus bienes, y que no deben ser reducidos a servidumbre; declarando que los dichos indios y las demás gentes han de ser atraídos y convidados a la dicha Fe de Cristo, por medio de la predicación de la palabra divina y con el ejemplo de la buena vida.

»Todo lo que en contrario de esta determinación se hiciera, sea en sí nulo, de ninguna fuerza ni valor, no obstante cualesquiera cosas en contrario, ni las dichas, ni otras, en cualquier manera. Dada en Roma, año de mil quinientos treinta y siete, a los 2 de junio, en el tercero de nuestro Pontificado».

«Roma locuta, causa finita». Habló el Vicario de Cristo, inspirado por el Espíritu Santo, y callaron los que negaban la capacidad de los indios.

Y lo que es digno de meditar y también de legítimo orgullo para nosotros, los mexicanos, es el hecho de que el Papa habló a moción de la Iglesia de México y de un modo concreto de dos glorias de la Orden de Santo Domingo: Fray Julián Garcés y Fray Domingo de Betanzos.

Con una sola palabra, dada por el representante de Cristo aquí en la tierra, cambió la suerte de los vencidos.

Aunque sólo fuera por esta Bula y aunque nada más hubiera hecho la Iglesia por aliviar la suerte de los naturales de

estas tierras, sería más que suficiente para que los indios que aquí vivían, así como sus actuales descendientes, le guardasen a la Iglesia eterna gratitud y respeto.

Es una época difícil en que la avaricia, las bajas pasiones, la ignorancia y demás estaban a punto de poner en marcha un genocidio en gran escala, la Iglesia actuó con el amor, valentía y sapiencia dignas de madre y de maestra.

La Iglesia, por medio de la Bula *Sublimis Deus*, proclama a los cuatro vientos el libre albedrío de los indios del Nuevo Mundo, los iguala en derechos civiles a los demás hombres y gracias a esto reconquista para ellos la dignidad humana.

La decisión del Papa es acatada y pocos años después, en 1542, la Corona de España expide las llamadas «Nuevas Leyes», con las que prohíbe terminantemente la esclavitud y se dan normas favorables a los indios.

El caso es que, a partir de entonces, la situación del indio cambió y llegó el tiempo en que no sólo se les admitió en el seno de la Iglesia, sino que se les llegó a conceder el orden sacerdotal.

Como dato interesante diremos que fue don Nicolás del Puerto —décimosegundo obispo de Oaxaca (1679-1681)— el primer sacerdote indígena promovido al Episcopado.

Asimismo, el notabilísimo pintor don Miguel Cabrera —cuyos cuadros fueron llamados «maravillas americanas» y son todo un mensaje de evangelización— era un indio de raza pura zapoteca, originario de Oaxaca.

Otro dato que muchos ignoran y que es conveniente difundir para que se conozca el aprecio en que España tenía a la raza indígena, es el hecho de que una descendiente del emperador Moctezuma llegó a ser virreina de México; nos referimos a doña María Andrea Moctezuma, quien vino a ocupar tan eximio puesto en los que fueran vastos dominios de un antepasado suyo. Esta dama estaba casada con el virrey don José Sarmiento y Valladares, quien gobernó a la Nueva España a fines del siglo XVII.

¿Acaso se ha visto algo igual en el mundo anglosajón y protestante? Ni duda cabe que habrán de pasar aún muchos años

para que un descendiente de sangre pura del cacique «Sitting Bull» (Toro Sentado), llegue a ser Presidente de los Estados Unidos. Es más, incluso es difícil que llegemos a ver a un negro convertido en el inquilino de la Casa Blanca.

Pues bien, en los dominios de la calumniada España y bajo la amorosa tutela de la Iglesia católica eso fue posible hace más de un cuarto de milenio.

¿Sería posible que nos deleitásemos con las obras de Miguel Cabrera si el Papa Paulo III no hubiese promulgado la Bula *Sublimis Deus*?

¿Qué tan factible sería que un indígena pudiese escalar los puestos más altos de la jerarquía eclesiástica o una descendiente de la raza vencida llegase a gobernar a la raza vencedora si Fray Julián Garcés no hubiese escrito aquella carta?

La Bula *Sublimis Deus* constituye un timbre de gloria para la Iglesia católica, debiera ser grabada con letras de oro en todos los recintos legislativos del mundo hispánico y debieran aprenderse de memoria quienes —por ignorancia o mala fe— se jactan de antihispanistas y anticlericales.

Con hechos y no con calumnias se estaba ayudando al indio. Como contrasta la actitud de un Julián Garcés o de un Domingo de Betanzos con la de un Bartolomé de Las Casas.

Y ya que hablamos del indio, prudente será analizar y rebatir, de modo breve, otro sofisma que anda haciendo estragos por esos caminos de Dios.

Es muy común que en este México nuestro broten como hongos en la humedad una serie de líderes que enarbolan briosamente la bandera de la redención del indio.

Pero ocurre que el buen indio mexicano no ha visto remediados sus problemas. Se le ha mareado con torrentes de vana palabrería; se le ha utilizado como carne de cañón al llevarlo en levadas forzosas durante nuestras pasadas contiendas y —hoy en día— asiste a las llamadas «manifestaciones de adhesión» soportando el frío, la lluvia o el calor por el bajo precio de unos refrescos, una torta y unos cuantos pesos.

Pobre indio mexicano, dicen amarlo quienes más le explotan.

Porque amar al indio no es pronunciar un encendido discurso, ni comer tacos en un jacal, ni mucho menos bailar la «zandunga».

Amar al indio es interesarse por sus problemas y tratar de resolverlos. Amar al indio significa comprenderlo.

Ocurre que en los últimos años todas las ciencias han tocado de un modo u otro el problema del indio: la sociología, la política, la economía, la historia, la jurisprudencia, la demografía, la etnología, la lingüística, etc.

Todas lo han tocado pero —hasta la fecha— ninguna ha logrado resolverlo.

Hasta el momento el indio ha sido un mero objeto de experimentación social. Un simple conejillo de Indias.

Si observamos detenidamente a un indio habrá algo que nos impresionará sobremanera: su constante actitud de humildad, de sencillez, de estoica resignación.

Esto hace que sus falsos redentores expliquen diciendo que tal mansedumbre es el resultado de tres siglos de esclavitud y de arcaicas estructuras instauradas por el ciego reaccionario y explotador.

Tal argumento lo rebate don Isaac Guzmán Valdivia de la siguiente manera:

«¿Y por qué no habría de ser la revelación de una intacta fe cristiana en el alma de estos hombres? ¿Por qué esa sencilla y estoica resignación no habría de ser la conciencia católica hecha vida, en su más pura realización? ¿Por qué no creer que esa conducta significa la supervivencia espiritual del dolor hecho virtud, que con el ejemplo enseñaron los viejos misioneros?» (87).

Hemos llegado al meollo de la cuestión.

Muchos son los que hablan en favor del indio y más aún quienes dicen ser sus redentores, pero en toda la historia de México solamente una institución se ha preocupado por la suer-

(87) *Nuestra reconquista*, Editorial Jus, 1.ª edic., México, 1941, página 55.

te de tan importante grupo racial; esa institución —como venimos repitiendo— ha sido la Iglesia católica.

Como ya hemos señalado, la Iglesia fundó escuelas, hospitales, construyó caminos, les enseñó el castellano y les procuró un medio honesto de ganarse la vida a los habitantes de estas tierras.

A los esforzados misioneros de la Iglesia católica se debe que nuestro pueblo no sufra un atraso vergonzoso, ya que ellos transformaron en mexicanos a seres que eran nómadas y que vivían a salto de mata ocultándose en abruptas serranías.

Noble y santa labor que requirió tiempo, sacrificios y —en muchos casos— del martirio de sacerdotes que intentaron acercarse al indígena.

Más tarde, en el siglo pasado, vino una embestida anticlerical que vio en la Iglesia católica al enemigo número uno.

Tan nefasta política ocasionó que los sacerdotes fueron perseguidos y que tuviesen que abandonar sus misiones, conventos y parroquias.

El resultado no se hizo esperar: los indígenas quedaron en el peor de los abandonos y a merced de los insolentes demagogos que habían tomado el poder.

A partir de entonces el indio se convirtió en un ser despreciado, perseguido, y que sirvió como carne de cañón para engrosar las tropas de los caudillos que se pronunciaban en contra de tal o cual gobierno.

Esto ha hecho del indio un ser desconfiado y receloso. Y siempre que puede se mantiene aislado.

Los santos misioneros le habían inculcado un modo honesto de vivir; pero un maldito día llegaron turbas revolucionarias y quebrantaron sus más nobles tradiciones.

Al indio le enseñaron a ver el mundo de otra manera; pero ahora ocurre que quienes supuestamente lo redimen invierten totalmente la escala de valores y le cambian ese mundo.

La «civilización» atea de nuestra época —que no es más que barbarie refinada— ataca los más valiosos principios de un

núcleo racial que es profundamente religioso y que, con fervor, venera a la Virgen de Guadalupe.

Por todo esto, nos sigue diciendo el autor citado: «El indio se amoldaba a la nacionalidad que la colonia creó. El indio se acercaba paulatinamente a la sociedad. Pero ahora, y este ahora abarca los últimos ciento treinta años, el indio siente que la sociedad se alejó de él. Y como esa sociedad es México, el México independiente, que es el México liberal, demócrata, utilitario y marxista, no queda sino concluir: México está muy lejos de la vida del indio, como está bien lejos de la Hispanidad» (88).

En efecto, gracias a la obra civilizadora de la Iglesia, el indio estaba a un paso de incorporarse al mundo occidental y cristiano; pero fue entonces cuando su rápido desarrollo fue mutilado de un inesperado machetazo.

Esta mutilación aisló a todo un conglomerado humano, dejándolo reducido a sus pobladores y antiguas tradiciones.

El buen indio se siente aislado en un mundo que no es el suyo y no pudiendo combatir a sus enemigos busca refugio en la soledad.

Y allí, en la soledad, al mismo tiempo que protesta de una manera silenciosa, aprovecha para conservar sus tradiciones, que son lo único que tiene y que orientan su sano espíritu.

Y ya, para concluir: a todos aquellos que repitan sin pensar esa calumnia difundida por las mafias en el sentido de que, en el pasado, la Iglesia se encogió de hombros ante la triste situación de los «marginados», en la Bula *Sublimis Deus* tiene la respuesta.

Coincidencias providenciales que tiene la vida.

A un Papa de nombre Paulo, Paulo III, se debe que a millones de seres se les haya reconocido la calidad humana, se les haya incorporado a la civilización y a la fe, y que se les haya salvado de un terrible genocidio.

A otro Papa, también de nombre Paulo, Paulo VI, se debe

(88) *Ibid.*, pág. 57.

que se hayan puesto las cosas en claro, que se haya hablado con firmeza del «gravísimo deber de transmitir la vida humana» y, con ello, se hayan abierto las puertas de la existencia a millones de seres que, por eso mismo, podrán tener posibilidad de gozar algún día de la gloria eterna.

Paulo III, con la *Sublimis Deus* y, Paulo VI, con la *Humanae vitae*.

Dos pontífices que, para reinar, escogieron el nombre de Pablo; dos pontífices que decidieron llamarse igual que el «Apóstol de las Gentes» y que, quizás por hacerse dignos de tan ejemplar modelo, hicieron mucho por las gentes.

Bendita sea su memoria.

X. Un rayo de esperanza.

Llegamos ya al final de este trabajo y, una vez alcanzada la meta, creemos haber conquistado nuestro objetivo.

Nos propusimos —antes que nada— desbaratar el argumento que esgrimen curas y obispos progresistas en el sentido de considerarse de un modo soberbio como los primeros en preocuparse por la suerte de quienes ellos llaman los marginados.

Vimos cómo hace más de cuatro siglos, aquí, en México, la Iglesia católica escribió una de las páginas más luminosas de la historia universal al enviar a estas tierras a héroes que también fueron santos.

Héroes poseídos de un sublime ideal que consumieron sus vidas en aras de una vocación excelsa que suponía extender la Fe de Cristo y, entregados a tan noble causa, no sólo evangelizaron sino que también elevaron el nivel de vida de estos pueblos.

Santos varones que si alguna predilección tuvieron fue, precisamente, por los humildes, ya que a ellos dedicaron los mejores años de su vida.

Una labor tenaz y constante que llevó siglos pero que no fue en vano, ya que —gracias a héroes que también fueron santos— lograron forjar la nación mexicana.

Porque el México católico donde la Virgen se apareciera un frío día de diciembre, nació en las laderas del Tepeyac y, en sus primeros años fue arrullado por el canto dulce y amoroso de los santos misioneros.

Santos varones de Dios que no sólo trajeron la Feliz Noticia de la Redención sino que, apoyándose en los preceptos evangélicos, incorporaron a todo un nuevo mundo dentro de la civilización occidental y cristiana.

Y ese amor por el humilde, el pobre y el desvalido lo demostró con creces la Iglesia mucho antes de que los profetas del odio que se disfrazan con ropajes eclesiásticos hicieran su aparición en el escenario.

También fue objeto de nuestro estudio no solamente el dar una semblanza breve de los principales misioneros sino demostrar cómo ellos, para difundir la civilización y elevar el nivel de vida de estos pueblos no lo hicieron exacerbando rencores, sino sembrando amor.

Y en esa siembra de amor muchos de ellos regaron tan dulce planta con su sangre y la mayoría consumieron su vida en tierras tan lejanas de su patria y de sus familiares.

Lograron su objetivo.

Partiendo de un variado mosaico que contenía pueblos, dialectos y costumbres tan distintas, consiguieron integrar una sola nación unida por la fe, el idioma y la tradición que es el México católico que con tanto fervor venera a Santa María de Guadalupe y que con tanto delirio aclamara a Juan Pablo II.

Este fervor mariano y esa fidelidad inquebrantable al Vicario de Cristo difícilmente podrían explicarse si antes no se conoce —aunque sea de un modo somero— la obra de varones esforzados, de héroes que fueron santos, las hazañas de quienes, con toda justicia, merecieron el honroso título de ser los auténticos forjadores de México.

Pero aún hay más.

La mortal amenaza que se cierne sobre este México nuestro es de índole metafísica, ya que —aunque los racionalistas ateos digan lo contrario— son las oscuras fuerzas del Averno las que

se han propuesto que esta nación se hunda para siempre en un abismo de tinieblas.

Y ante un enemigo cuya fuerza es superior a la nuestra, por ser sobrenatural, no nos queda otro remedio que invocar en nuestro auxilio la ayuda de aliados celestiales que nos ayudarán a salir adelante.

Por todo esto, consideramos que si esta noble nación mexicana fue forjada por héroes que fueron santos, a ellos habrá que considerar nuestros aliados celestiales y a ellos habrá que invocar en nuestras necesidades.

Estamos seguros que esos santos varones que consumieron su vida por forjar un México católico, desde el Cielo habrán de interceder ante el Altísimo para que esa noble nación guadalupana no sea arrasada por los hijos de las tinieblas.

Nuestro México está destinado a salvarse y a cumplir una gloriosa vocación misionera que tiene pendiente desde hace siglos.

Y, en tan noble empeño, habrán de ayudarnos Santa María de Guadalupe y la pléyade de santos misioneros que, por haber contribuido a enraizar los cimientos de la patria, estamos seguros que no permitirán que los hijos de Huichilobos vuelvan a imponer el tétrico reinado de los sacrificios humanos que hoy disfrazan bajo el término de legalización del aborto.

A ellos invocamos en esta hora dramática y estamos seguros que ellos habrán de ejercer su benigna influencia para que el México guadalupano que cautivó a Juan Pablo II supere esta etapa y marche por esos caminos de Dios proclamando con valentía la Buena Nueva.

Héroes que fueron santos y que para ayudarnos en tan dura empresa, solamente una condición nos piden: que los imitemos, esto es, que nos transformemos en héroes capaces de alcanzar la santidad.

Esta es empresa de santos y nosotros somos pecadores. Por eso es que debemos tratar de vencer nuestras miserias e intentar ser como santos.

Entendemos la santidad no como una práctica mediocre y timorata de ciertas costumbres piadosas; esto nos convertiría en

simples ratas de sacristía o en viejas trotaconventos que disfrazan su cobardía ocultándose detrás de la imagen venerada por una cierta cofradía.

Nosotros sabemos que los santos son personas comunes y corrientes, con las mismas pasiones que nosotros pero con un carácter mucho más fuerte que les hace capaces de acometer las mayores empresas.

Los santos son todos aquellos fieles cuya vida la Iglesia nos recomienda como ejemplo a seguir, ya que la santidad radica en el vencimiento de las propias pasiones.

Por eso es que se puede ser santo dentro de cualquier estado. Se puede, como decía Santa Teresa, «encontrar a Dios entre los pucheros».

Y así es que deberá de haber santos en el campo intelectual, de la política, de la juventud, de los obreros, de los campesinos y de las clases miserables u opulentas.

Habrá que procurar ser los mejores dentro de nuestro propio medio. Habrá que realizar todas nuestras acciones en gracia de Dios y con el deseo ferviente de que el Reinado Social de Cristo se instaure en toda la humanidad.

Si eso hacemos, habremos ganado la partida, ya que nos habremos hecho dignos de aquella luminosa constelación de héroes que, durante siglos plétóricos de sacrificios, forjaron al México guadalupano a base de sangre, sudor, lágrimas e innumerables penalidades.

Nuestro México está destinado a salvarse. Tiene que salvarse ya que el plan providencial de Dios Todopoderoso habrá de cumplirse con nosotros, sin nosotros o a pesar de nosotros. Pero —a fin de cuentas— habrá de salvarse.

Por eso, si es que deseamos convertirnos en héroes dignos de aquellos modelos cuyas semblanzas hemos presentado, es que deberemos de analizarnos interiormente, operar un cambio radical en nuestras vidas y dar el paso decisivo que nos haga comportarnos a la altura de aquellos personajes sublimes que fueron los auténticos forjadores de México.

BIBLIOGRAFÍA.

- ALVEAR ACEVEDO, Carlos: *La Iglesia en la historia de México*, Editorial Jus, 1.ª edic., México, 1975.
- ARRÓNIZ, Othón: *Teatro de evangelización en Nueva España*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1.ª edic., México, 1979.
- ARROY, Esteban: *Los dominicos, forjadores de la civilización oajaqueña*, 1.ª edic., Oajaca, 1961.
- BALBUENA, Bernardo: *Grandeza mexicana*, Editorial Porrúa, 2.ª edic., México, 1975.
- BALDUCCI, Corrado: *Los endemoniados, boy* (versión española por José Zahonero Vivó), Editorial Marfil, S. A., 1.ª edic., Valencia, 1965.
- BATAILLON, Marcel: *Erasmo y España* (traducción: Antonio Alatorre), Fondo de Cultura Económica, 1.ª reimpresión, México, 1982.
- BAYLE, Constantino: *La expansión misional de España*, Editorial Labor, 1.ª edic., Madrid, 1946.
- BERGÖEND, Bernardo: *La nacionalidad mexicana y la Virgen de Guadalupe*, Editorial Jus, 2.ª edic., México, 1968.
- BRAVO UGARTE, José: *Historia de México*, Editorial Jus, 5.ª edic., México, 1970.
- CAPISTRÁN GARZA, René: *La Virgen que forjó una patria*, Editorial-Biblioteca «Hoy», 1.ª edic., México, 1939.
- CARDOSO, Joaquín: *Sangre en los Tepebuanes*, Editorial «Buena Prensa», 1.ª edic., México, 1948.
- CARREÑO, Alberto María: *Don Fray Juan de Zumárraga*, Editorial Jus, 1.ª edic., México, 1950.
- *Misioneros en México*, Editorial Jus, 1.ª edic., México, 1961.
- CEBALLOS PIÑAS, Eusebio: *Cisneros, un gran español*, Publicaciones Españolas, 1.ª edic., Madrid, 1973.
- CLAVIJERO, Francisco Javier: *Historia de la antigua o baja California*, Editorial Porrúa, 2.ª edic., México, 1975.
- CUEVAS, Mariano: *Historia de la Iglesia en México*, Editorial Patria, 5.ª edición, México, 1946.
- *Historia de la nación mexicana*, Editorial Porrúa, 3.ª edic., México, 1967.
- DE IBARROLA, Antonio: *Derecho agrario*, Editorial Porrúa, 1.ª edic., México, 1975.
- DE MADARIAGA, Salvador: *Hernán Cortés*, Editorial Sudamericana, 9.ª edic., Buenos Aires, 1973.
- DE MAEZTU, Ramiro: *Defensa de la Hispanidad*, Editorial Poblet, 1.ª edic., Buenos Aires, 1952.

NEMESIO RODRIGUEZ LOIS

- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Fernández Editores, S. A., 8.ª edic., México, 1972.
- ELGUERO, José: *España en los destinos de México*, Editorial Jus, 3.ª edic., México, 1962.
- ESPINOSA, Conrado: *Fray Sebastián de Aparicio, primer caminero mexicano*, Editorial Jus, 1.ª edic., México, 1959.
- FUENTES MARES, José: *Cortés, el hombre*, Editorial Grijalbo, 1.ª edic., México, 1981.
- GIBAJA y PATRÓN, Antonio: *Comentario a las revoluciones sociales de México*, Editorial Tradición, 2.ª edic., México, 1973.
- GÓMEZ CANEDO, Lino: *De México a la Alta California*, Editorial Jus, 1.ª edic., México, 1969.
- GUTIÉRREZ CASILLAS, José: *Historia de la Iglesia en México*, Editorial Porrúa, 1.ª edic., México, 1974.
- GUZMÁN VALDIVIA, Isaac: *Nuestra reconquista*, Editorial Jus, 1.ª edic., México, 1946.
- HERRERA CASTILLO, Pablo: *Fray Junípero Serra, civilizador de las Californias*, Editorial Jus, 3.ª edic., México, 1960.
- HOWLAND BUSTAMANTE, Sergio: *Historia de la literatura mexicana*, Editorial Trillas, 4.ª reimpresión, México, 1972.
- JUDERÍAS, Julián: *La leyenda negra*, Editora Nacional, 15.ª edic., Madrid, 1967.
- KELLEY, Francis Clement: *México, el país de los altares ensangrentados* (traductor: Guillermo Prieto-Yeme), Editorial Polis, 1.ª edic., México, 1939.
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco: *Historia general de las Indias*, Editorial Ibérica, 1.ª edic., Barcelona, 1965.
- LÓPEZ MOCTEZUMA, Jorge: *Crisis en la identidad de la cultura mexicana*, Revista «Jurídica», núm. 3, julio de 1971.
- LUMMIS, Carlos: *Los exploradores españoles del siglo XVI* (traductor: Arturo Cuyás), Editorial España-Calpe Argentina, 1.ª edic., Buenos Aires, 1945.
- MEDINA ASCENSIO, Luis: *Las Casas y don Vasco: dos actitudes humanas*, Obra Nacional de la Buena Prensa, 1.ª edic., México, 1983.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: *El Padre Las Casas*, Editorial Espasa-Calpe, 1.ª edic., Madrid, 1963.
- *El Padre Las Casas y Vitoria*, Editorial Espasa-Calpe, 1.ª edic., Madrid, 1958.
- MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino: *Historia de los heterodoxos españoles*, Biblioteca de Autores Cristianos, 1.ª edic., Madrid, 1956.
- MOTOLINA, Toribio: *Carta al emperador*, Editorial Jus, 1.ª edic., México, 1949.
- PALOU, Francisco: *Relación histórica de la vida y apostólicos afares del*

- venerable padre Fray Junípero Serra, Editorial Porrúa, 1.ª edic., México, 1975.
- PAZ, Octavio: *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*, Fondo de Cultura Económica, 1.ª edic., México, 1982.
- PEREYRA, Carlos: *México falsificado*, Editorial Polis, 1.ª edic., México, 1949.
- QUIRARTE, Martín: *Visión panorámica de la historia de México*, Editorial Libros de México, 4.ª edic., México, 1974.
- RAMÍREZ APARICIO, Manuel: *Los conventos suprimidos en México*, Editorial Cosmos, 1.ª edic., México, 1975.
- RAMÍREZ TORRES, Rafael: *La trilogía del pueblo mexicano*, Editorial Tradición, 1.ª edic., México, 1977.
- RICARD, Robert: *La conquista espiritual de México* (traductor: Angel María Garibay), edición conjunta Jus y Polis, 1.ª edic., México, 1947.
- RÍOS, Eduardo Enrique: *Fray Margil de Jesús*, Editorial Jus, 3.ª edic., México, 1959.
- ROMERO FLORES, Jesús: *México, historia de una gran ciudad*, Ediciones Morelos 1.ª edic., México, 1953.
- SALMERÓN, Celerino: *La obra civilizadora de España en México*, Revista «Iglesia-Mundo», octubre de 1982, segunda quincena.
- SIERRA, Justo: *Evolución política del pueblo mexicano*, Universidad Nacional Autónoma de México, 2.ª edic., México, 1957.
- SIERRA, Vicente: *El sentido misional de la conquista de América*, Ediciones de «Orientación Española», 1.ª edic., Buenos Aires, 1942.
- SCHLARMAN, Joseph: *México, tierra de volcanes* (traductor: Carlos de María y Campos), Editorial Porrúa, 7.ª edic., México, 1965.
- TENA RAMÍREZ, Felipe: *Vasco de Quiroga y sus pueblos de Santa Fe en los siglos XVIII y XIX*, Editorial Porrúa, 1.ª edic., México, 1977.
- TRUEBA, Alfonso: *California, tierra perdida*, Editorial Campeador, 1.ª edición, México, 1956.
- *Doce antorchas*, Editorial Jus, 3.ª edic., México, 1975.
- *Don Vasco*, Editorial Jus, 2.ª edic., México, 1958.
- *Dos libertadores*, Editorial Campeador, 1.ª edic., México, 1955.
- *El Padre Kino*, Editorial Jus, 2.ª edic., México, 1960.
- *Ensanchadores de México*, Editorial Jus, 2.ª edic., México, 1959.
- *Fray Pedro de Gante*, Editorial Jus, 2.ª edic., México, 1959.
- *Huichilobos*, Editorial Jus, 3.ª edic., México, 1959.
- VASCONCELOS, José: *Hernán Cortés, creador de la nacionalidad*, Editorial Tradición, 3.ª edic., México, 1975.